



Trabajo Final para Obtener el Grado de  
Magister en Educación Mención Gestión de calidad

**DIAGNÓSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE  
COLEGIO EL TABO, DE LA COMUNA DEL TABO,  
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**Candidato a magister:** Susana Hernández Gatica

**Tutor disciplinar:** Rocío Riffó San Martín

**Tutor metodológico:** Marlenis Martínez/ Amely Vivas

**Marzo, 2024**

## 1. Índice.

1. Índice.	02
2. Resumen.	03
3. Introducción.	04
4. Marco teórico.	05
5. Marco contextual.	07
6. Diagnóstico institucional.	08
7. Análisis de resultados.	11
8. Plan de mejoramiento.	12
9. Conclusión.	15
10. Bibliografía.	18

## **2. Resumen.**

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Esta Ley, impactará en la educación formal mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes. La implementación de estos diferentes mecanismos, implicará para los establecimientos procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos. En este contexto a la Agencia de Calidad le corresponderá la evaluación de las instituciones escolares, para fomentar el mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades. En este sentido, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y para los establecimientos.

En el marco de estas mismas normativas, el Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de Mejoramiento Continuo, en este sentido, debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías para la elaboración e implementación del “Plan de Mejoramiento Educativo”.

### **3. Introducción.**

Poner en marcha un Plan de Mejoramiento Institucional para mejorar la calidad de la educación es la tarea que se han propuesto todas las instituciones educativas del país. Un Plan de Mejoramiento es el resultado de un conjunto de procedimientos de acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones. Por esto el presente Plan de Mejoramiento Educativo, habla de un conjunto de acciones integradas, de una orientación, de un esfuerzo institucional, cuyo fin es alcanzar niveles adecuados de aprendizajes en los niños y jóvenes, de tal manera que el Colegio Logre formar estudiantes seguros, autónomos y competentes. Por esto es importante determinar claramente cuál es un objetivo y cuáles las estrategias y actividades que se desarrollarán para lograrlo. El PME, será liderado por el sostenedor y Director de este establecimiento Educativo, acompañado de su equipo directivo; Inspectora General y UTP, involucrando a los docentes, padres y apoderados, como a los estudiantes. Cada uno en su rol y responsabilidad, y todos conformando el equipo analizando la situación, los resultados de las evaluaciones internas y externas, las condiciones académicas y sociales de los estudiantes, y definiendo a donde necesitan y desean llegar, y como hacerlo.

## **4. Marco teórico.**

El proyecto Institucional (PEI) del Colegio El Tabo se entiende como el principio ordenador de nuestra institución y como la carta de presentación ante la comunidad.

**MISIÓN.** Somos una Unidad Educativa inclusiva que atiende a una población diversa, desde el Nivel Pre-Básico a Enseñanza Media Científico Humanista, Técnico Profesional. Educamos considerando las diferencias individuales de cada estudiante, procurando desarrollar lo mejor de cada uno de ellos, con el fin de contribuir a la formación de personas que conozcan y potencien sus propias habilidades, que sean comprometidas con el medio ambiente que les rodea y la sociedad a la que pertenecen.

**VISIÓN.** Queremos consolidarnos como una Unidad Educativa reconocida por la excelencia de sus procesos pedagógicos y porque promueve en un ambiente inclusivo, participativo y democrático, el desarrollo de personas íntegras, de sólidos principios y comprometidas con la sociedad de la que forman parte.

### **SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO.**

- Sana convivencia dentro de la Unidad Educativa
- Ambiente integrador e inclusivo para todos los estudiantes.
- Espacios de participación para la comunidad.
- Carácter democrático y tolerante.
- Desarrollo de habilidades artísticas y deportivas
- Compromiso con el entorno y el medio ambiente
- Espíritu de superación en pos de alcanzar metas.

Por otro lado el Plan de Mejoramiento Educativo es una posibilidad real de centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, las distintas acciones que el establecimiento educacional implementa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, en función de metas desafiantes y posibles de alcanzar en un tiempo establecido. Lo que contribuirá a apoyar explícitamente la construcción de Trayectorias Educativas de los estudiantes, lo cual implica especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional. Este ciclo comienza con un proceso de Diagnóstico Institucional, que implica, en primer lugar, un exhaustivo análisis de los resultados institucionales, para luego avanzar hacia una evaluación del nivel de calidad de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y, finalmente establecer una vinculación entre las Áreas de procesos y resultados propiciando el mejoramiento de aquellas que lo requieren, para lo cual se establece que el Plan de Mejoramiento Educativo contenga Metas, Objetivos, Indicadores de Seguimiento, Acciones (1). Es relevante tener presente que las Prácticas son una serie de formas de hacer en las distintas Áreas de la gestión institucional y pedagógica que deben presentar propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa, progresión secuencial de las acciones involucradas, contemplar procesos sistemáticos, deben estar orientadas a resultados, evaluadas permanentemente y perfectibles en el tiempo a partir del análisis de su implementación.

..

## **5. Marco contextual.**

El Colegio El Tabo es el centro educacional más antiguo e importante de la Comuna. Data del año 1925, cuando surge como la pequeña escuela Rosario Augeraud de Arellano. En este Establecimiento se atendía los niveles de 1º a 6º básico.

Años más tarde, se iniciaría la construcción de las nuevas dependencias del Colegio El Tabo. La postura de la primera piedra se realizó el 12 de octubre del año 1964, con la presencia del Alcalde de la época Don Sergio Álamos. Casi un año después, el día 25 de octubre del año 1965, luego de terminada la nueva edificación, se llevó a cabo su traslado a las actuales instalaciones en calle Josefina N° 248, de la comuna de El Tabo, desarrollando, por aquellos años, funciones educativas en atención de los niveles de 1º a 8º básico, en una sola jornada.

Posteriormente, en 1982, se le reconocerá legalmente bajo Decreto N° 1.624 como institución cooperadora de la función educacional del Estado de Chile.

A partir del año 1988 y hasta el año 1993 se impartió además de la Enseñanza básica, Enseñanza Media Científico Humanista.

Tras de una década de interrupción, desde el año 2006 se reabre la Enseñanza Media Científico Humanista teniendo año a año un aumento de la matrícula de estudiantes.

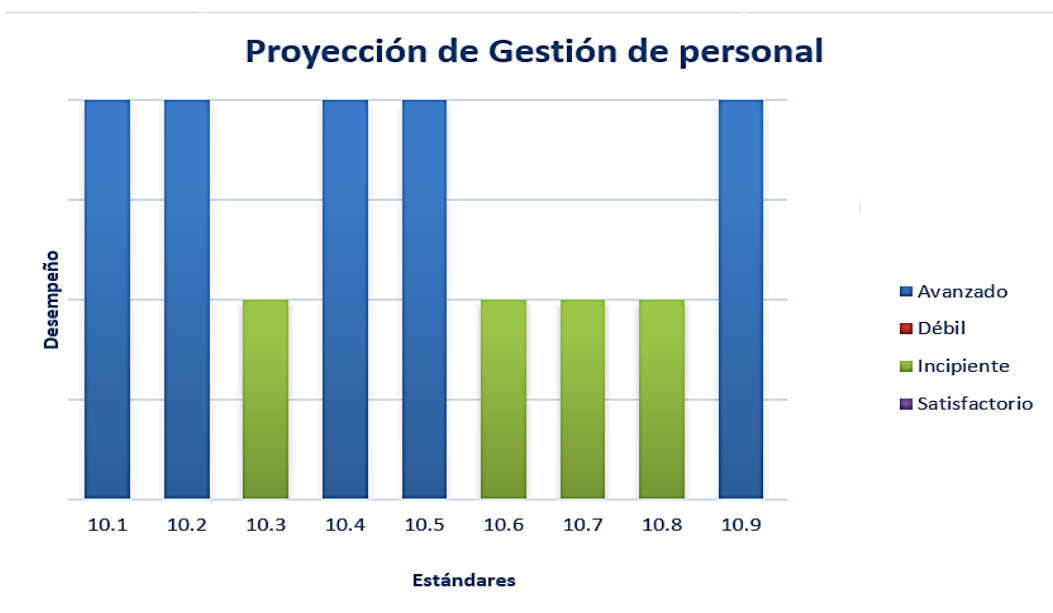
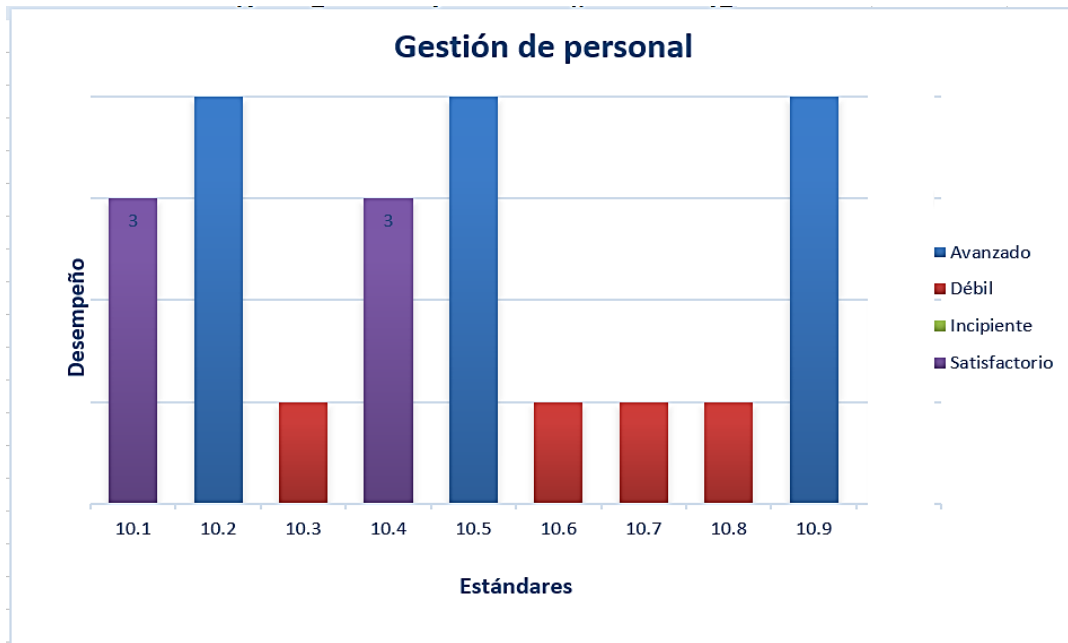
Desde el año 2014 el Colegio imparte Enseñanza Técnico Profesional, en la especialidad de Electricidad y contamos con el orgullo de que nuestros primeros estudiantes de la carrera que concluyeron su práctica Profesional superaron con holgura los índices de titulación de la provincia. Estos buenos resultados han incentivado a nuestras autoridades comunales para realizar la apertura de una nueva especialidad en el área de la salud, como es Atención de Enfermería.

## 6. Diagnóstico institucional.

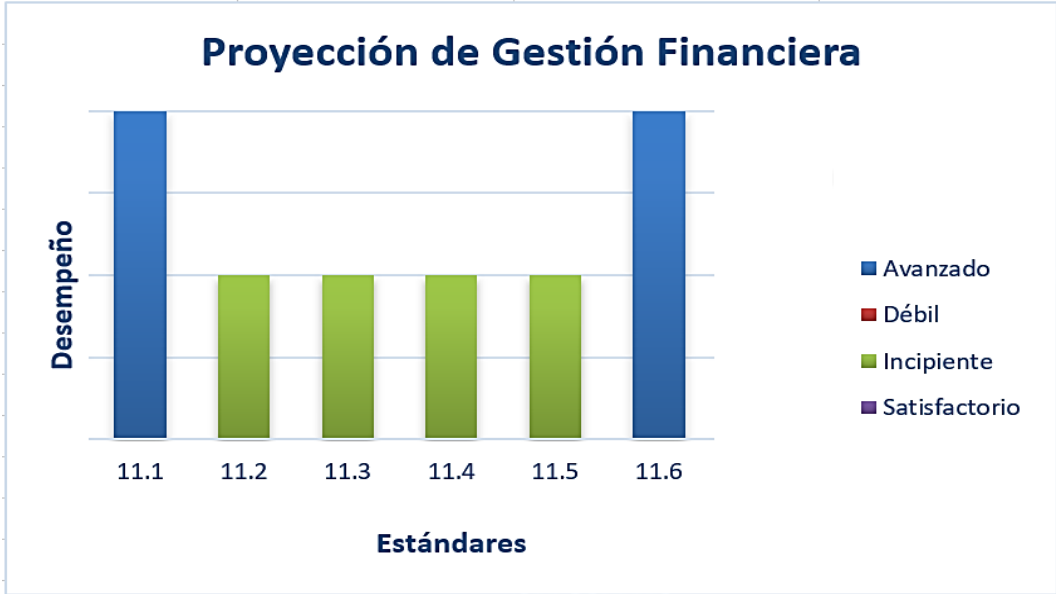
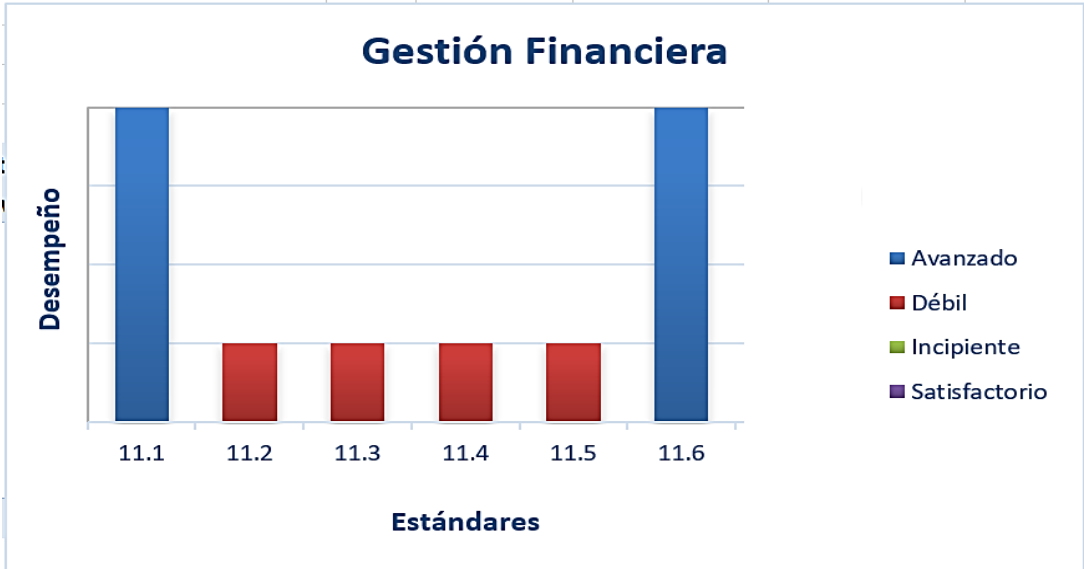
### 1. Diagnóstico Institucional.

#### a. Dimensión Gestión de Recursos

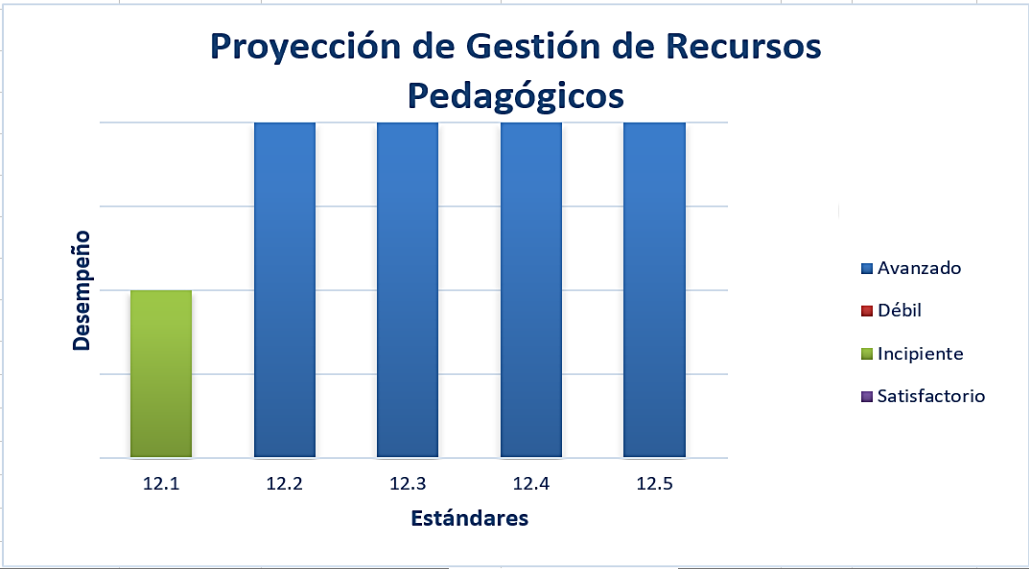
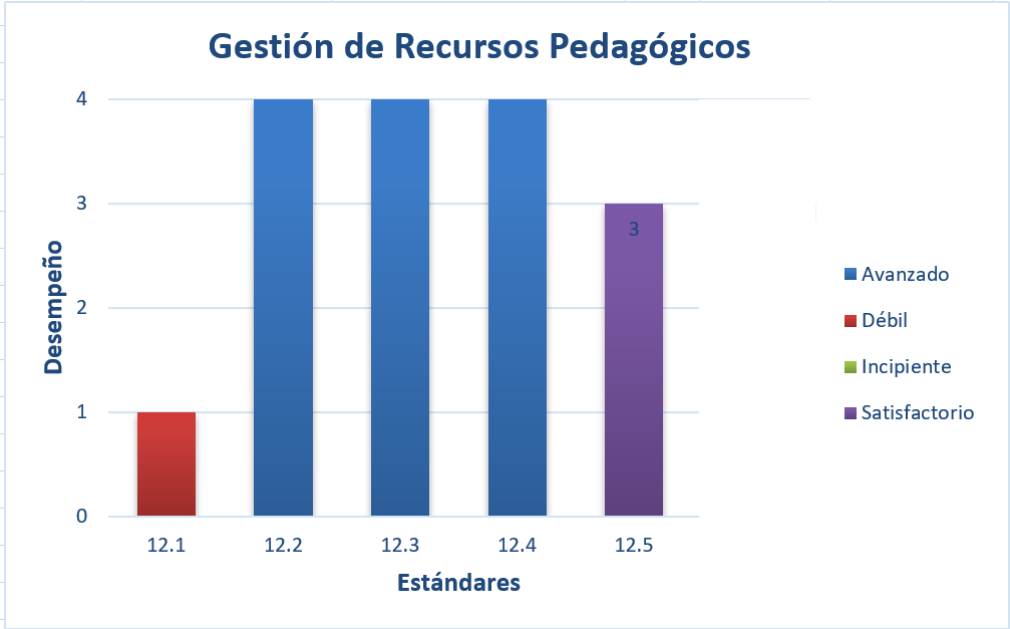
##### i. Gráficos de la subdimensión Gestión de Personal.



ii. Gráficos de la subdimensión Gestión de Recursos Financieros.



iii. Gráficos de la subdimensión Gestión de Recursos Educativos.



## 7. Análisis de resultados.

- a. Establecer los principales desafíos de implementar la reflexión y autoevaluación al interior del establecimientos educacionales

Entre los grandes y principales desafíos a concretar, se puede señalar que se debe:

- Incentivar el compromiso de toda la comunidad educativa a través de distintos canales de información existentes, especialmente, en el desarrollo de actividades formativas con los alumnos.
- Desarrollar las habilidades blandas a través del trabajo colaborativo, considerando las opiniones y aportes de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Implementar una autoevaluación que integre las fortalezas y debilidades de todos los miembros de la comunidad educativa; que sea realizada en forma consciente y objetiva y que permita dar opciones en las cuales cada profesional tenga la oportunidad de aportar ideas al establecimiento, mediante el desarrollo de preguntas y respuestas abiertas.
- A través de estos desafíos plantear altas expectativas de lo que se pretende alcanzar e inculcar a los estudiantes.
- Establecer una mejor organización en la que todos los entes participativos formen parte importante.(2)

## 8. Plan de mejoramiento.

Plan de Mejora: Gestión de Recursos

Subdimensión	Objetivo estratégico	Actividades	Evidencia	Responsable
GESTIÓN DE PERSONAL	Implementar políticas de selección para atraer y retener personal competente, reconociendo el trabajo del personal e incentivando su buen desempeño.	Consensuar las pautas de observación para que sean conocidas por todos los docentes y así tengan la posibilidad de demostrar sus competencias.  Institucionalizar la implementación de la pauta de observación en el PEI.	- Acta de acuerdo del establecimiento - Pauta - PEI	- Director - Jefe UTP
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Conocer, difundir y velar por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.	Crear grupos de trabajo calendarizados y rotativos cuya función sea revisar y difundir	- Calendarización - Acta - Lista de asistencia	- Equipo de gestión - Docentes

		la normativa educacional vigente y presentarla en CPA, con el fin de mantener permanentemente actualizados a todos los integrantes de la comunidad educativa.	- Evidencias gráficas.	
GESTION DE RECURSOS PEDAGÓGICOS	Verificar y gestionar que la infraestructura y el equipamiento del Establecimiento Educacional, se encuentren en condiciones adecuadas para que faciliten el aprendizaje.	-Revisar mensualmente la infraestructura y el equipamiento (salas CRA, computación, etc.) -Involucrar a los estudiantes en el cuidado efectivo de la infraestructura y el equipamiento del E.E. a través de: 1.-Normas consensuadas	- Murales en cada sala y pasillos del Colegio. - Normas de Convivencia adecuadas a cada nivel. -Inventario Semestral o Anual.	- Profesores jefes y de asignatura - Encargada de convivencia

		<p>con estudiantes</p> <p>2.-Mensajes de refuerzo positivo.</p> <p>3.-Individualizar el materiales para asignar responsabilidades en su uso y cuidado.</p> <p>4.-Limpieza de la sala de clases los días viernes ( 45' antes de retirarse del establecimiento)</p>		
--	--	---	--	--

## 9. Conclusión

Entre los principales aprendizajes alcanzados, podemos destacar lo siguiente:

- El Marco para la Buena Dirección el cual plantea nuevos desafíos y una nueva mirada en el rol directivo considerando el contexto en el que se desarrolla, la consolidación del rol directivo, las orientaciones políticas nacionales, el desarrollo profesional y la evaluación de desempeño. La selección de directivos ya no está basada solo en sus competencias sino que adquiere una forma integral en la que es evaluado; las habilidades blandas pasan a ser consideradas como un aspecto importante que debe tener el directivo del siglo XXI
- Las etapas, estadios, por las que debiera ir avanzando cada establecimiento para llegar a la “escuela ideal”, pasando desde la escuela como norma en la que como su nombre lo dice “norma” las actividades del establecimiento desde la hora de entrada de los alumnos y docentes, hasta las actividades que se realizar dentro de la escuela; luego, la escuela como contexto en la que debiésemos tener normalizadas algunas políticas dentro de nuestro establecimiento, las cuales se desarrollan de forma intencionada por parte de la comunidad educativa para llegar finalmente a la escuela que aprende en la que seamos capaces de trabajar en forma autónoma y articulada según los sellos del establecimiento, en donde cada tarea se realiza de manera innata, lo cual permitirá un buen desarrollo de cada actividad que este descrita en el PEI . Reflexionando que en este momento estamos en la escuela como norma siendo nuestro gran desafío el llegar al tercer estadio: la escuela que aprende.
- En el tema de los estándares pudimos comprender la importancia de estos, ya que son una gran oportunidad de gestión, ya que son un conjunto de referentes para la evaluación de proceso en el área de gestión educacional el cual permite tomar identificar la necesidad de desarrollar capacidades institucionales y diseñar adecuadamente los planes de mejora que son orientados con acciones relacionadas con nuestra identidad como establecimiento.

- El aprendizaje logrado a través del diagnóstico y objetivos planteados en el plan de mejora, en el cual podemos plantear acciones concretas y acordes a nuestro entorno, siendo en total beneficio de nuestros estudiantes ya que seremos capaces de lograr aprendizajes significativos.

Entre las proyecciones y de acuerdo con los objetivos planteados, se concluye que:

Objetivo 1:

- Mejorar las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Establecer claridad sobre el desempeño de los docentes y lo que se pretende como institución educativa.
- Mejorar las prácticas pedagógicas para el logro de aprendizajes significativos y por ende, lograr aprendizajes de calidad.
- Consensuar respecto a los indicadores de desempeño, con el fin de que sean conocidos y entendidos por todos los docentes.
- Establecer políticas del buen desempeño docente en el aula a partir del conocimiento y claridad de sus criterios. (3)

Objetivo 2:

- Potenciar el trabajo en equipo.
- Involucrar a todos los docentes en la implementación y difusión de la normativa educacional vigente.
- Actualizar constantemente a los docentes sobre la normativa educacional vigente.
- Tener la facultad de actuar y tomar decisiones en base a la normativa vigente una vez conocida.
- Formar parte de un equipo idóneo, capaces de replicar los aspectos y cambios de la normativa educacional.

### Objetivo 3:

- Lograr una organización fuerte y autónoma a través del trabajo en equipo.
- Mejorar la convivencia a través de los hábitos de cuidado y pertenencia.
- Fomentar la toma de conciencia del cuidado y protección del entorno.
- Mejorar los aprendizajes apoyándonos y contando con materiales en buen estado.
- Prolongar el buen funcionamiento de materiales didácticos e informáticos que permitirán apoyar de mejor manera a los buenos aprendizajes de los estudiantes.
- Reforzar los aspectos valóricos de los estudiantes a partir de una enseñanza integral basados en el refuerzo de las habilidades blandas.(4)

Cuando se logra el compromiso de todos los miembros de la Comunidad Educativa, se puede ser capaz de autorreflexionar en forma responsable y objetiva con el fin único de trabajar en forma conjunta para lograr las metas como Comunidad.

## 10. Bibliografía.

- 1- ARNAIZ SÁNCHEZ, P. HERRERO, A. GARRIDO, C. DE HARO, R., Trabajo colaborativo entre profesores y atención a la diversidad en **Comunidad Educativa**, Universidad de Murcia, España, 2000, [en línea] <http://paidos.rediris.es/needirectorio/inclu8.htm>
- 2- CARBONELL, JAUME, **La aventura de innovar. El cambio en la escuela**, Madrid, Morata, 2001
- 3- BOLÍVAR, ANTONIO, El lugar del centro escolar en la política curricular actual. Más allá de la reestructuración y de la descentralización en: PEREYRA (y otros), **Globalización y descentralización de los sistemas educativos**, Corredor, Pomares, 1996.
- 4- BOLÍVAR, ANTONIO, **Cómo mejorar los centros educativos**, Madrid, Síntesis, 1998.